

FECHA: 08.03.06

ORIGEN.: ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CIRCULAR | GENERAL Nº 41
Anula la
DEPARTAMENTAL Nº

DESTINATARIOS, PARA:

- . CUMPLIMIENTO:
- . CONOCIMIENTO: FEDERACIONES AUTONOMICAS DE JUDO Y D. A.

ASUNTO: CAMPEONATO DE ESPAÑA DE JUDO SUB'23 MASCULINO Y FEMENINO 2006 (FASE SECTOR)

V.º B.º:

TEXTO:

Se convoca el Campeonato de España de Judo Sub'23 Masculino y Femenino, de acuerdo con las siguientes normas:

1.- FASE INTERAUTONOMICA

Se desarrollarán en las cinco sedes designadas por la Junta Directiva de esta RFEJYDA, que son:

✍ **SECTOR NORTE:**

Federaciones: Aragonesa; Navarra; Riojana y Vasca

ORGANIZA:	Federación Navarra de Judo y Deportes Asociados.
DELEGADO RFEJYDA:	D. José B. Areta Iriarte o D. Félix Pastor Rodríguez
FECHA:	Domingo 2 de Abril de 2006
LUGAR:	Polideportivo Hermanos Indurain; c/Fermín Tirapu, s/n; Villava (Navarra)
PESAJE:	No oficial 10'00 a 10'15 horas. Oficial de 10'15 a 10'45 horas.
SORTEO:	10'45 horas.
REUNION ARBITRAL:	10'30 horas.
COMPETICIÓN:	11'00 horas.
Nº TATAMIS:	Tres

✍ **SECTOR SUR:**

Federaciones: Andaluza; Canaria; Castellano-Manchega; Extremeña; Ceuta y Melilla.

ORGANIZA:	Federación Castellano-Manchega de Judo y Deportes Asociados.
DELEGADO RFEJYDA:	D. Juan Antonio Delgado Tostado
FECHA:	Sábado 1 de abril de 2006
LUGAR:	Polideportivo La Feria; c/ La Feria, 117 (junto recinto ferial); Albacete
PESAJE:	Día 31. No oficial 18'00 horas. Oficial a las 19'00 horas. Hotel Florida
SORTEO:	Viernes día 31 a las 20'30 horas en el Hotel Florida, C/ Hernán Cortés, 14
REUNION ARBITRAL:	Viernes día 31 a las 20'30 horas en el Hotel Florida
COMPETICIÓN:	Sábado día 1 de abril a las 09'00 horas.
Nº TATAMIS:	Tres.

✍ **SECTOR ESTE:**

Federaciones: Balear; Catalana; Murciana y Valenciana.

ORGANIZA:	Federación Valenciana de Judo y Deportes Asociados.
DELEGADO RFEJYDA:	D. Emilio Valcaneras Juan
FECHA:	Sábado 1 de abril de 2006
LUGAR:	Polideportivo Picassent; Blasco Ibáñez, s/n; Picassent (Valencia)
PESAJE:	No oficial 13'30 horas. Oficial 14'00 horas.
SORTEO:	14'30 horas.
REUNION ARBITRAL:	14'30 horas.
COMPETICIÓN:	15'00 horas.
Nº TATAMIS:	Tres.

✍ **SECTOR OESTE**

Federaciones: Asturiana; Cántabra; Castellano-Leonesa y Gallega.

ORGANIZA:	Federación Gallega de Judo y Deportes Asociados.
DELEGADO RFEJYDA:	D. Mario Muzas Cobo
FECHA:	Domingo 2 de abril de 2006
LUGAR:	Pabellón Municipal A Gandara; Polígono de A Gandara; Naron (A Coruña)
PESAJE:	No oficial de 08'00 a 08'30 horas. Oficial 08'30 a 09'00 en el Pabellón
SORTEO:	09'00 horas.
REUNION ARBITRAL:	09'00 horas.
COMPETICIÓN:	09'30 horas.
Nº TATAMIS:	Tres

✍ **SECTOR CENTRO:**

Federación: Madrileña.

ORGANIZA:	Federación Madrileña de Judo y Deportes Asociados.
DELEGADO RFEJYDA:	D. Francisco Valcárcel Robles.
FECHA:	1 y 2 de Abril de 2006
LUGAR:	Pabellón Exterior del CSD; Avda. Martín Fierro, s/n; Madrid
PESAJE:	Consultar Fed. Madrileña.
SORTEO:	Consultar Fed. Madrileña
REUNION ARBITRAL:	15'15 horas en el Pabellón.
COMPETICIÓN:	Día 1 de 17'00 a 20'00 horas. Día 2 de 10'00 a 14'00 horas.
Nº TATAMIS:	Cuatro

2.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN EL CONTROL

- ✍ Licencia Nacional de 2006 tramitada a través de un Club afiliado en este año.
- ✍ Carné de Kyus para los cinturones Marrones, carné de Cinturón Negro para los Danes.
- ✍ Documento Nacional de Identidad, **(no se admitirá fotocopia)**.
- ✍ Autorización Paterna para los menores de 18 años.
- ✍ Seguro Medico Deportivo, con indicación de las clínicas que cubra su compañía aseguradora en la ciudad donde se celebra el Campeonato.

3.- PREMIOS

Los Cuatro primeros clasificados de cada peso (Oro, Plata y Bronces), recibirán las medallas correspondientes subvencionadas por la RFEJYDA, independientemente de los premios u obsequios que cada Sede correspondiente pudiera entregar.

4- INSCRIPCIONES

Según modelo adjunto (una para los inscritos por baremo, y otra para los clasificados directos al Sector, cumplimentadas en todos sus apartados, **debiendo remitir original a la RFEJYDA y copia a la Federación Autonómica Sede, antes de las 19,30 horas del día 24 de marzo de 2006**. Caso de no recibirse la inscripción en la fecha señalada, consideraremos que renuncia a participar esa Federación Autonómica en el citado Campeonato de España.

Una vez finalizado el plazo de inscripción, se podrán admitir modificaciones hasta las 21'00 horas del miércoles día 29 de marzo. Pasado dicho plazo, no se admitirá ninguna modificación o sustituto.

Importante: Las inscripciones que no vengan debidamente cumplimentadas, (nombre y dos apellidos, fecha nacimiento, club, etc), no serán validas.

5.- RESULTADOS

Será obligatorio por parte de la Federación Organizadora de cada Fase de Sector, remitir a esta RFEJYDA los resultados habidos en el modelo oficial, debidamente firmados y sellado por los responsables, **el día 3 de abril de 2006**. Igualmente deberán remitir las hojas de eliminatorias o ligas originales, que quedarán archivadas en la Secretaría Deportiva de esta RFEJYDA.

Se adjunta la Normativa para la Fase de Sector de este Campeonato de España de Judo.

EL DIRECTOR DEPORTIVO

Fdo. Francisco Valcárcel Robles



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE JUDO Y DD.AA.

Actividades Deportivas

NORMATIVA FASE SECTOR CAMPEONATO DE ESPAÑA DE JUDO SUB'23 2006

La Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados, establece la siguiente Normativa para la Fase de Sector del Campeonato de España de Judo Sub'23, masculino y femenino.

1.- DELEGADOS RFEJYDA

Los Delegados de la RFEJYDA en cada Sector son la máxima Autoridad y tienen potestad para tomar decisiones que afecten al Campeonato, con el fin de garantizar el buen desarrollo y cumplimiento del mismo. En caso de no poder realizar la función de Delegado, deberán nombrar sustituto, comunicándolo a la Dirección Deportiva de esta RFEJYDA.

2.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Según el número de competidores en cada peso, se realizará de la siguiente manera:

- ✍ **Un solo participante:** Clasificación Directa.
- ✍ **Dos participantes:** Se clasifican los dos, debiendo realizar un combate para determinar el 1º y 2º clasificado del Sector.
- ✍ **Tres a cinco participantes:** Se realizará una Liga.
- ✍ **Seis a ocho participantes:** Se realizarán dos Ligas y los dos primeros de cada Liga se cruzarán para las Semifinales y Final.
- ✍ **Nueve o más participantes:** Eliminatoria directa con repesca Sencilla.

Estos sistemas, bajo ningún concepto, podrán ser modificados.

De cada Fase de Sector se clasificarán los tres primeros de cada peso, excepto del Sector Norte que se clasificarán los 2 primeros de cada peso.

Será necesario realizar un encuentro entre los dos terceros clasificados cuando sean eliminatorias, para determinar el 3º y 4º puesto, y por si se diera el caso de tener que sustituir a alguno de los clasificados del peso correspondiente.

- ✍ Todos los participantes en las Fases deben ir provistos de Judoguis Azul y Blanco.

3.- TIEMPO DE LOS COMBATES

Todos los combates serán a 5 minutos, tanto masculino como femenino.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE JUDO Y DD.AA.

Actividades Deportivas

4.- GRADO

El Grado mínimo será el Cinturón Marrón.

5.- EDAD

Podrán participar los Judokas nacidos en los años 1984, 1985, 1986, 1987, 1988 y 1989.

6.- PESOS

	MASCULINO	FEMENINO
Superligeros:	- 60 Kgrs.	- 48 Kgrs.
Semiligeros:	- 66 Kgrs.	- 52 Kgrs.
Ligeros:	- 73 Kgrs.	- 57 Kgrs.
Semimedios:	- 81 Kgrs.	- 63 Kgrs.
Medios:	- 90 Kgrs.	- 70 Kgrs.
Semipesados:	- 100 Kgrs.	- 78 Kgrs.
Pesados:	+ 100 Kgrs.	+ 78 Kgrs.

7.- PARTICIPANTES

Podrán participar en los Sectores todos aquellos Judokas por Comunidades Autónomas que según el Baremo que se adjunta a la Circular de convocatoria le correspondan y por criterio de calidad podrán participar directamente los siguientes Judokas:

- ✍ Los medallistas de Bronce del Campeonato de España Sub'23 de 2005, siempre y cuando estén en la misma categoría de edad y peso.
- ✍ Los 4 medallistas del Campeonato de España Sub'20 de 2005, siempre y cuando estén en la misma categoría de peso.
- ✍ Los becados del CAR de Madrid, que se encuentren dentro de la categoría y con el visto bueno del Presidente de su Federación Autonómica.

Estos Judokas no podrán ser sustituidos por otros.

La Dirección Deportiva podrá autorizar a aquellos Deportistas que por su historial deportivo considere oportuno.

8.- FASE FINAL

La Fase Final se celebrará los días 22 y 23 de abril de 2006 en Madrid, en horario y lugar que se comunicará posteriormente.

En la Fase Final participarán los tres primeros de cada peso clasificados en los Sectores, excepto en el Sector Norte que serán los dos primeros clasificados por peso.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE JUDO Y DD.AA. Actividades Deportivas

Están clasificados directamente para la Fase Final los siguientes Judokas:

- ✍ Los medallistas de Oro y Plata del Campeonato de España Sub'23 del año 2005.

Si por cualquier motivo alguno de los medallistas Oro y Plata del Campeonato de España Sub'23 del año 2005 no se inscribiera, podrá ser sustituido por otro Judoka propuesto por su Federación Autónoma correspondiente, siempre y cuando sea en la misma categoría de peso.